

Carlos Christian Knappe (*De Tibulli libri quarti elegiis inde ab altera usque ad duodecimam disputatio*. Duderstadt, 1880), ha ampliado desmesuradamente el trabajo de Zingerle, y con el deseo de exagerar las conclusiones obtenidas por él, ha llegado á establecer, no sólo que las Elegías II á VII son la obra de Tibulo, sino que suyas son todas las Elegías del Libro IV, que tratan de los amores de Cerinto y de Sulpicia.

Knappe puso á contribución los eruditísimos trabajos que antes que él, habían realizado Boltzenthall acerca de la métrica y estilo de Tibulo (*De re metrica et de genere dicendi Albii Tibulli*. Cüstrin, 1874), Gualtein Gebhard, acerca de las cuestiones que suscita el metro elegíaco empleado por Tibulo, Propertio y Ovidio (*De Tibulli, Propertii, Ovidii distichis quaestionum elegiacarum specimem*, Regimonti Pr., 1870), y Bernardo H. Engbers, respecto de la métrica (*De metricis inter Tibulli, Propertique libros differentis questionum*. Monasterii, 1873), y basándose en esos estudios, concluye: que el estilo de las Elegías del Libro IV, es el que Tibulo empleó en los Libros I y II, y que las peculiaridades de la métrica denuncian que es uno solo y mismo autor quien escribió las Elegías Delianas y las del Libro IV.

Se distingue el estilo de Tibulo, según Boltzenthall y Dissen, en que, por regla general, los dísticos compuestos, cada uno de un hexámetro y de un pen-

támetro, no se ligan entre sí, porque no usa de períodos largos, y en que cuando se unen, la unión no se lleva á cabo por medio de conjunciones, sino que los dísticos solos se conectan entre sí, y, además, en que dicha unión puede ser de dos dísticos, muy raras veces de tres, y casi nunca de cuatro.

Las sentencias que comprende cada dístico, constan casi siempre de dos miembros ó partes, que se contraponen de tal manera, que puede decirse que, cuanto Tibulo escribiera, tenía una división bipartita, y no sólo esa división ocurre en un solo dístico, sino que también suele extenderse á dos. La sentencia del hexámetro, con frecuencia se amplifica en el pentámetro, repitiéndola, aunque con otras palabras. Tomando pie de estas observaciones, Knappe establece, que estos rasgos característicos de las Elegías de los Libros I y II, se observan en todas las del Libro IV, y hace constar los ejemplos que en su concepto fundan su opinión.

Igual demostración hace todavía comparando con una excesiva minuciosidad todas las peculiaridades de los hexámetros y pentámetros de los Libros I, II y IV, ya precisando la distribución de los dáctilos y espondeos, ya la naturaleza é índole de la cesura en unos y otros versos, ya el número de las sílabas de las palabras con que terminan, ora el caso en que están algunos sustantivos ó adjetivos puestos al final de pentámetros ó hexámetros, ya las voces con frecuen-

cia repetidas en determinado lugar del verso, y sobre todo, al final ó principio de los hemistiquios en que la cesura los divide.

Knappe, puntualizando todas estas minucias, ha creído suministrar los datos bastantes para caracterizar el estilo y la métrica especialísimos de Tibulo, y partiendo de esa base, se ha imaginado, que porque esas peculiaridades coinciden en gran parte, ya en algunas de las Elegías de la primera serie, ya en algunas de la segunda, todas las del libro IV son de Tibulo.

Zingerle y Knappe, dan una importancia exagerada á las coincidencias en estilo y métrica que los estudios filológicos describen y ponen de relieve, y el defecto de su razonamiento consiste, en que las aceptan como la sola y única prueba de que las obras donde ellas se encuentran son de un mismo autor. Las coincidencias expresadas son, no hay que dudarlo, un elemento importantísimo para confirmar las conclusiones que otras pruebas pueden establecer; pero aisladamente consideradas, son de muy poco alcance, porque es fácil hallarlas en poetas de una misma escuela, que hubieran cultivado un mismo género, y de los cuales, uno hubiera sido imitador del otro.

Los estudios filológicos, aplicados á demostrar que el Libro III de Ligdamo, es de Tibulo, jamás podrán tener éxito completo, porque si, como Ligdamo mismo lo declara, nació el año de 711, es imposible que

Tibulo hubiera nacido en esa fecha, porque se falsearían todos los datos relativos á su vida, que son de una absoluta exactitud. Pues lo mismo acontece en todo lo que al libro IV se refiere, porque aunque la filología ponga de resalto las peculiaridades en que los autores de unas y otras Elegías coinciden, su eficacia habrá de estrellarse ante la consideración de que unas son la obra de una mujer tierna y apasionada, cuyos sentimientos se mueven al impulso de un amor juvenil y violento, y las otras son de un poeta que se consagra á celebrar los amores de sus amigos, sin que la pasión ajena llegue á conmoerlo en lo más mínimo.

Mr. George Doncieux (*Revue de Philologie, de Litterature et d'Histoire Anciennes*. Cuaderno I, Libro XV, páginas 76 á 81), ha tratado de conciliar todas las opiniones, y al efecto ha sugerido una idea, que se parece á la de Voss, de todo punto ingeniosa: atribuir á Tibulo las Elegías II, IV y VI, y suponer que Tibulo y Sulpicia colaboraron juntos en las Elegías III y V, poniendo una, la idea, el sentimiento y algunos versos expresivos, y el otro, su arte exquisito, y la suprema dulzura de su poesía.

Mr. Doncieux comienza por decir, que las Elegías II, IV y VI, en las cuales se habla de Sulpicia en tercera persona, no pueden ser obra suya, porque una mujer, por vanidosa que se la suponga (y Sulpicia, orgullosa y apasionada no podía serlo), no se califica-

ría á sí misma de «formosa» (Elegía IV), de «docta puella» (Elegía VI), y sobre todo, no haría de su propia persona la descripción que contiene la Elegía II, y acaba por convenir, en que dichas Elegías son de Tibulo, tanto por ser poemas de circunstancias como los poetas en Roma tenían costumbre de ofrecer á sus amigos, con ocasión de las calendas de Marzo y de las fiestas de Apolo, como porque el autor debe ser un poeta del círculo de Mesala, confidente de los amores de su sobrina, y ciertamente un poeta de primer orden, en quien el giro de la frase, el vocabulario, la suavidad del colorido, y la fineza psicológica, denuncian á Tibulo.

«Sabemos, en efecto, agrega, que Tibulo ha sido muy imitado; testigos, Ligdamo y Ovidio; pero no se engaña uno tan fácilmente: débil ó poderoso, bajo la envoltura más ó menos industriosa de las frases, la personalidad del imitador aparece siempre. Aquí, al contrario, todo es de Tibulo, el pensamiento y la forma, la fisonomía general y el detalle de la expresión. Además, existen en los poetas superiores ciertas particularidades de ritmo, que tienen su origen en las leyes más íntimas de su genio, y que escapan á la imitación; tales, en la versificación de Tibulo, el paralelismo habitual del hexámetro y del pentámetro, sobre todo, el curioso agrupamiento ternario de los dísticos.»

«Ahora bien, esos caracteres originales, extraños á

Ovidio y á Ligdamo, se encuentran en las Elegías en cuestión. En suma, se parecen á las de Delia y Nemesis, no como un cromó se parece á la tela de un maestro, sino como dos excelentes obras del mismo pintor, ambas espontáneas y ricas de invención, aunque de color y de toque absolutamente idénticos. En este caso puede uno inferir, con una probabilidad cercana de la certidumbre, que unas y otras son de la misma mano.»

Por lo que toca á los Elegías III y V, en las cuales Sulpicia se dirige á Cerinto, cree reconocer que son de Tibulo por el estilo y por la versificación, y que son, á la vez, de Sulpicia, por algunas peculiaridades del lenguaje de las otras Elegías, VII á XII, que, á no dudarlo, son obra suya.

Mr. Doncieux dice á la letra:

«Si el análisis de estas últimas (Elegías II, IV y VI) demuestra su origen tibuliano, con mayor razón hay que confesar que son de Tibulo las Elegías III y V. El examen de estos cuarenta y tantos versos, confrontados con los de los Libros I y II, es, creo yo, decisivo.»

«Elegías II y V:

Elegía III, verso 6: O pereant silvae  
 „ „ „ 8: ... teneras laedere.... manus  
 „ „ „ 12: Ipsa ego-Ipsa ego....  
 „ „ „ 23: At tu (al acabar la Elegía).

- Elegía III, verso 24: ....in nostros.... recurrere sinus.  
 Elegía V, ,, 3: Parcae cecinere.... servitium.  
 ,, ,, ,, 4: dederunt regna superba  
 ,, ,, ,, 7: per te dulcissima furta perque tuos  
 oculos per geniumque rogo.  
 ,, ,, ,, 11: ....alios iam nunc suspirat amores  
 ,, ,, ,, 15: teneamur uterque catena  
 ,, ,, ,, 16: Nulla queat.... soluisse....  
 ,, ,, ,, 19: At tu Natalis....  
 ,, ,, ,, 20: Adme: quid referet..... roget?

## «Libros I y II:

- Libro I, I, verso 51: O quantum est auri pereat....  
 ,, II, IV, verso 27: O pereat quicumque....  
 ,, II, III, verso 10: Laederet et teneras.... manus.  
 ,, I, V, versos 13-15: Ipse—Ipse ego.....  
 ,, I, V, ,, ,, At tu.... (Al acabar la Elegía).  
 ,, I, III, verso 6: legat in moestos ossa..... sinus.  
 ,, I, VII, verso 1: ....cecinere diem Parcae....  
 ,, I, IX, verso 80: ....geret.... regna superba  
 ,, I, V, verso 7: per te furtivi faedera lecti, per  
 Venerem quaeso compositumque  
 caput.  
 ,, I, VI, verso 35: ....alios suspirat amores.  
 ,, II, IV, verso 3: .....teneorque catenis.  
 ,, I, IX, verso 63: ....nulla queat.... disposuisse.  
 ,, I, VII, verso 63: At tu Natalis....  
 ,, II, II, verso 10: ....adnuit ille: roga.

«La marca del poeta parece aquí innegable. Pero, mientras que lógicamente podemos atribuir a Tibulo las Elegías III y V, un dístico de la Elegía III nos prohíbe pasar adelante.

«Amaría los bosques,» escribe la joven a su amante:

..... si, lux mea, tecum  
 Arguar ante ipsas concubuisse plagas.

«Se ha hablado bastante candorosamente acerca del sentido de «concubuisse» y, sin embargo, la frase es de una hermosa sencillez, y jamás mujer alguna dijo las cosas con más claridad.

«Ahora bien; eso no es de Tibulo, el más voluptuoso de los poetas, pero el menos brutal también, ni de ningún hombre de letras: eso es de una mujer enamorada, y que ha nacido una gran Señora; en resumen, yo no conozco más que una persona en el mundo capaz de hablar en esos términos de Sulpicia, y es la misma Sulpicia. Ella es la que decía en otra ocasión (Elegía VII): «*Sed pecasse iuvat, vultus componere famae laedet.* . . . Agregad a esto, que el vocativo erótico *mea lux* es desconocido para Tibulo, y que, al contrario, se encuentra en las cartas auténticas de Sulpicia (Elegía XII).

«Igualmente, en la Elegía V (aunque esto es más bien asunto de impresión que de razonamiento), este hermosísimo verso de fuego;

Uror ego ante alias; iuvat hoc, Cerinthe, quod uror,

me parece inspirado por ella.

«Las dos conclusiones, á las cuales acabamos de llegar, relativas á las Elegías III y V, aunque opuestas en apariencia, no son inconciliables. Estas Elegías son de Tibulo? ¿Son de Sulpicia? Lo uno y lo otro. Y la hipótesis de una obra común se impone, con tanta mayor razón cuanto que puede uno explicarse cómo esa obra común se produjo.»

La idea de Mr. Doncieux, aunque ingeniosa, no deja de ser obra de pura imaginación. Es ingeniosa, porque concilia las dos opuestas opiniones sostenidas por los filólogos; pero es obra de pura imaginación, porque no parece probable que un poeta, eminentemente subjetivo, como Tibulo, y que había escrito las Elegías II, IV y VI en elogio de Sulpicia, y, hablando de sus amores con Cerinto, se hubiera entretenido en escribir otras, tomando como base las cartas mismas dirigidas por Sulpicia á su amante.

Los que sostienen que todas las Elegías, II á XII, pertenecen á Tibulo, son más lógicos, y hacen más explicable la obra en común, como Voss lo imaginó; porque era posible que una mujer enamorada, como Sulpicia, se valiera de Tibulo para que fuese intérprete de sus sentimientos cerca de Cerinto, y le escribiese en verso lo que ella á su vez escribía en prosa; pero parece inadmisibile que una poetisa que se diri-

ge en versos llenos de pasión á Cerinto, eche mano de Tibulo para hacer de su propia historia de amor una obra común. Dos poetas pueden llevar juntos á término una labor igualmente grata para ambos; pero es inconcebible que en las mismas circunstancias ejecuten un trabajo que, para uno de ellos, es subjetivo, y para el otro, es meramente objetivo.

Por otra parte, sus observaciones relativas á las peculiaridades del estilo de Tibulo, no son concluyentes, ya porque, como el mismo Mr. Doncieux se encarga de demostrarlo, hay muchas peculiaridades del estilo de Sulpicia, ya porque hay también no pocas del de Ligdamo. En efecto, el vocativo «lux mea,» jamás usado por Tibulo, se halla repetido en la Elegía XII de Sulpicia: «Ne tibi sim, mea lux,» y la idea del verso: «et celer in nostros ipse recurre sinus» de la Elegía III, se encuentra en la Elegía VII de Sulpicia: «attulit in nostrum deposuitque sinum.» Esta misma idea la vemos expresada también en la Elegía III de Ligdamo: «tuo caderet nostra senecta sinu,» así como el «O pereant silvae» de la Elegía III, que se convierte en «A, pereat» en la Elegía IV, verso 62 de Ligdamo. Además, Tibulo jamás llamó á Diana Delia, como en la Elegía III, y Ligdamo dió á Apolo el nombre de Delia.

Las reminiscencias del estilo de Tibulo en los versos de Sulpicia, son perfectamente explicables, y ellas, en lugar de demostrar que Tibulo es el autor de una

parte de ellos, es la prueba de que él era imitado de preferencia por todos los poetas del círculo de Mesala, y principalmente por aquella que había merecido que Tibulo consagrara á sus amores con Cerinto algunos de sus cantos inmortales.

Después de pasar en revista todas las diversas opiniones de críticos y de filólogos, y de haber analizado los fundamentos que las sustentan, podemos resumir nuestro estudio con las siguientes conclusiones:

- I. Las Elegías II, IV y VI, son de Tibulo.
- II. Las Elegías III y V, pertenecen á Sulpicia.

Las pruebas aducidas para hacer ver que las Elegías II, IV y VI son de Tibulo, nos parecen concluyentes, porque á la par son lógicas y filológicas. Las unas, demuestran que Sulpicia no pudo ser su autora, porque no es posible suponer que ella se hubiera consagrado elogios á sí misma y, además, hacen ver la probabilidad de que Tibulo fuera su autor, tanto porque él había celebrado el natalicio de Cerinto en la Elegía II del Libro II, como porque parece natural que amigo de Sulpicia y de su amante y el juez autorizado del círculo de Mesala, él fuera quien cantara los amores de aquella feliz pareja de enamorados; y las otras confirman esas conclusiones, porque, en efecto, el paralelismo de los hexámetros y pentámetros, el agrupamiento ternario de los dísticos, el vocabulario, el empleo de determinados verbos y pronombres, los giros

que le son peculiares, y la métrica, son muy semejantes á los que Tibulo empleara.

Sólo Emilio Baehrens (*Tibullische Blätter*, pág. 46), ha puesto en duda esta opinión, fundándose en que Tibulo fué siempre un poeta subjetivo; pero ha emitido una hipótesis, que no puede ser más original. Baehrens dijo: «¿Y por qué el autor no había de ser Mesala, tratando de desfigurar poéticamente el amor de su sobrina? En la Catalepta de Virgilio, se ve que (Epig. 11, 23,) Mesala cantó á una «puella.» No quiero decir que ésta fuese tal vez nuestra Sulpicia; pero es posible.»

Como se ve, el único que ha contradicho esta conclusión entre todos los críticos, lo ha hecho con el deseo de aparecer original.

Las observaciones encaminadas á demostrar que las Elegías III y V son de Sulpicia, llevan el convencimiento al ánimo. Nadie que no fuera una mujer, y una mujer apasionada, podría haber dado muestra de un amor tan violento, como el que se revela en las dos citadas Elegías. El dístico:

Qui mihi te, Cerinthe, dies dedit, hic mihi sanctus  
Atque inter festos semper habendus erit,

y los bellísimos versos siguientes:

Uror ego ante alias: iuvat hoc, Cerinthe, quod uror,  
Si tibi de nobis mutuus ignis adest,

sólo han podido ser escritos por una mujer, y esa mujer, sólo puede ser Sulpicia.

Los que reconocen como obra de Sulpicia las Elegías VII á XII, deben convenir, en que la misma pasión que se revela en éstas, es la que ha inspirado las Elegías III y V, y si esto es verdad, la filiación es legítima. En balde la filología pretende buscar la mano de Tibulo, descubriendo las reminiscencias de su estilo, porque amén de que esto pudiera ser explicado como la obra de la imitación, hay también peculiaridades de Sulpicia, que á su vez podrían autorizar á decir que son suyas.

La crítica moderna, que cada día marcha con más seguridad, tiene que aceptar esta conclusión, porque es la única que tiene en su apoyo el texto mismo de las Elegías, y sobre todo la lógica, que es la maestra suprema en todo género de enseñanzas.

¿Quién escribió las Elegías VII á XII?

En este punto, con la única excepción de Knappe, todos los críticos están conformes en decir, que la autora fué Sulpicia.

El estilo de las Elegías, el poco arte con que los versos están hechos, algunos de los cuales son difíciles y duros, las palabras inútiles que en varios de los versos se notan, la obscuridad de algunos conceptos, son vicios todos que arguyen impericia; pero la sinceridad con que dichas Elegías están escritas, la pasión violenta que revelan, y el fuego que las inflama, ha-

cen comprender que son, á no dudarlo, obra de una mujer tan poco experta, como tan inteligente y apasionada.

Ahora bien, ¿quien puede ser esta poetisa si no Sulpicia, la «*docta puella*» á quien Tibulo se refirió en la Elegía VI del Libro IV?

Ya hemos visto que Broukhusio, atribuyó todas estas Elegías á una poetisa Sulpicia, que floreció en tiempo de Domiciano, y de quien dijo Marcial en el Epigrama XXXV del Libro X:

Omnes Sulpiciam legant puellae  
 Uni quae cupiunt viro placere.  
 Omnem Sulpiciam legant mariti  
 Uni qui cupiunt placere nuptae.  
 Non haec Colchidos asserit furorem  
 Diri prandia nec refert Thyestae;  
 Scyllam, Byblida nec fuisse credit;  
 Sed castos docet et pios amores,  
 Lusus, delicias, facetiasque.  
 Cuius carmina qui bene aestimarit,  
 Nullam dixerit esse nequiores  
 Nullam dixerit esse sanctiores,

y de quien Ausonio, en el «Cento Nuptialis» decía: «*prurire opusculum Sulpiciae, frontem caperare,*» y cuyos versos, según Sidonio Apolinario (Carmina, IX, 262), llevan el nombre de su esposo Caleno, «*quod Sulpiciae iocus Thaliae scripsit blandiloquum suo Caleno,*»

y de quien Valla coleccionó en las Escolias de Juvenal, VI, 537, dos versos senarios por extremo procazes.

Nosotros hemos demostrado el error de Broukhusio; porque no es posible que Tibulo se hubiera ocupado en celebrar los amores de una mujer, que vivió muchos años después de que él había fallecido, y porque además, ella misma se llamó en la Elegía X, «*Servi filia*;» pero falta hacer ver quién era la Sulpicia, hija de Servio.

Nos enseña San Jerónimo, según Mauricio Haupt (Hermes V, pág. 33), que Valeria, hermana de Mesala, se casó con un hijo del jurisconsulto Servio Sulpicio, que se contaba entre los amigos de Cicerón, y en consecuencia, dadas las relaciones que Sulpicia cultivó con Mesala, se puede suponer que era hija de Valeria, y que la llamaban con el nombre de su padre, Servio Sulpicio, de quien Cicerón decía, en una carta dirigida á Servio el jurisconsulto (Familiares, XIII, 27): «*Cum tuo Servio iucundissimo coniunctissime vivo, magnamque quum ex ingenio eius tum ex virtute et probitate voluptatem capio,*» de quien probablemente habla Horacio en la Sátira X del Libro I, según lo han conjeturado todos sus comentadores, á quien Plinio el joven (Epístola V, III, 5), enumeró entre los poetas eróticos, y cuyos versos, decía Ovidio (Trist. II, 441), eran «*improba carmina.*»

Sulpicia, según esta conjetura, sería la hija de un

poeta erótico, amigo de Horacio y de Virgilio, y por ellos tenido en alta estima, y de una hermana de Mesala, quien fuera centro de aquella generación literaria, que hallaba en él apoyo, estímulo y aplauso. ¿Estas circunstancias no explicarían suficientemente el ingenio, el arte y la inspiración de que Sulpicia diera muestra?

Las Elegías XIII y XIV pertenecen á Tibulo, y á él se las han atribuido sin discrepancia todos los críticos. Según Baehrens (Tibullische Blatter, pág. 46), lo que puede decirse con toda seguridad, es que la Elegía XIII es suya, porque ésta tiene el sello característico del arte poético de Tibulo.

Independientemente de esta consideración, no debe olvidarse que Tibulo se ha nombrado en la citada Elegía XIII, cuando dijo:

*Nunc licet e caelo mittatur amica Tibullo  
mittetur frustra deficietque Venus.*

Esta mención hecha por el poeta mismo, hace imposible toda discusión á este respecto.

Pasow, en su estudio (De ordine temporum quo primi libri elegias scripserit Tibullus. Vratislaviae, 1831), y Dieterich (De Tibulli amoribus sive de Delia et Nemesi). (Mattiaci, 1844), no sólo aceptaron esta